

EL OBRERO BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

EL TO, 10 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BALLENTES, 22

Subscription: En Palma 6.º 20 pts. a mes.—Trera
3.º trimestre.—Extranjero 5.º 00 pts. año.—Pagadas
a pla.

AÑO XXII

NUM. 1.002

Palma de Mallorca 13 Mayo de 1921

Toda la correspondencia de Redacción dirigirla al Director y la
de Administración a José Gomella.—No se devuelven originales
publicados y no publicados.

El Socialista Palmesano

La Junta General convocada a Junta General extraordinaria a todos sus afiliados se celebrará el próximo lunes 17 de mayo, a las 8 y media de la noche en el local social, Casa del Pueblo, para tratar y en su caso resolver los siguientes asuntos:

Despacho ordinario.
Dar cuenta de la resolución del meso.

Poner en claro el mal proceder de los afiliados.

Asuntos generales.

El Secretario,
Gabriel Campomar

Palma, 9 Mayo, 1921.

LA REFORMA DEL CÓDIGO

Se retira el engendro del Sr. Piniés

Con gran interés seguimos el curso del debate que se suscitó en el Parlamento con la reforma que, los grandes polichinelas de la política española, querían introducir en el Código penal. Ha resultado lo que teníamos previsto de antemano. El Gobierno ha tenido que retirar el proyecto gracias a la tan acertada como enérgica intervención de nuestros camaradas Prieto y Besteiro.

Con la reforma se buscaba destruir a las organizaciones obreras: se esforzaban los paladines del orden, por que la responsabilidad que contraiga por los actos que realice un individuo que pertenece a una Asociación, recaiga sobre la Asociación a que pertenece, y así, de los actos que realice aquel individuo serían responsables o cómplices, las personas que forman parte de las juntas directivas.

Con esta hazaña se buscaba, ni más ni menos que poner en manos de las autoridades los medios de disolver las Sociedades obreras y de encarcelar a los hombres que más se distinguen con su actuación.

Cuando esperábamos ansiosamente que fuera restablecida la normalidad constitucional para que las organizaciones obreras puedan vivir dentro la ley, se presenta al Parlamento el proyecto de reforma del Código penal con el único propósito de agravar penas y ampliar delitos.

Si hubiera triunfado esta infamia, hija del odio y de la venganza, la clase obrera hubiera sufrido un rudo golpe. Los Sindicatos o Sociedades de resis-

tencia se verían lanzadas fuera de la legalidad. Con ese proyecto de ley, que se trataba de evitar el terrorismo no se hubiera conseguido otra cosa mas que fomentar y lanzar a las organizaciones a una actuación clandestina y fuera de la ley.

Si se intentara exhumar el fracasado proyecto la clase obrera se vería en la necesidad de levantar su más enérgica protesta contra tal engendro persecutorio que nos quiere conducir a un régimen inquisitorial.

Ignacio Ferratjana

Las enseñanzas de la guerra mundial

Antes de que la clase obrera pudiese afrontar la cuestión de sus órganos del poder, había de sentir en su cuerpo las consecuencias de su debilidad en el sentido literal de la palabra. Había de pasar por el infierno de la guerra mundial, ser despedazada por las granadas, sangrada en defensa del capital, amontonar montañas de cadáveres, para comprender que el capitalismo conduce a la anarquía más sangrienta, a la destrucción de los pequeños, vestigios de cultura que han sido creados, a la más profunda miseria de las masas, a su esclavitud completa, y para que estas verdades hasta entonces teóricas, sean, para la vanguardia de la clase obrera, la ardiente consciencia de la realidad.

La propaganda teórica de los socialistas revolucionarios, las experiencias, los golpes que el capital asestaba diariamente al proletariado desde fin del siglo pasado, todo ello no era suficiente para hacer crecer el desorden creciente del proletariado más allá de tímidos ataques de las masas contra el capital. La política oportunista de los jefes del movimiento obrero adormecía a lo más selecto de la aristocracia obrera; su reposo demostraba que se encontraba en una situación relativamente favorable. Las capas más bajas de la clase obrera eran demasiado ignorantes, demasiado inexperimentadas para hallarse en estado de entrar en lucha revolucionaria sin la burocracia del partido y de los sindicatos o contra su voluntad. Así llegó el monstruo, largo tiempo esperado, de la guerra mundial y comenzó a enseñar al proletariado con sus garras, lo que no había comprendido cuando el socialismo revolucionario lo enseñaba.

El pueblo ruso es el primero que comprendió esta enseñanza y de ella dedujo las consecuencias. La Revolución rusa es la primera respuesta del proletariado a la guerra mundial, la

vanguardia y el precursor de la Revolución mundial. Ella dió la respuesta a las preguntas que la esfinge de la Revolución hacía al Socialismo desde hacía varias decenas de años, a las cuestiones que la clase obrera debe solucionar sino quiere ser devorada. Al dar el primer paso en el camino del desenvolvimiento del socialismo de la ciencia a la acción, el proletario ruso y su revolución han hecho dar un formidable paso a la ciencia del comunismo. El comunismo es la enseñanza de las condiciones de victoria de la clase obrera. Estas condiciones se hacen más claras en el curso de la victoria y por ello la comprensión de la Revolución rusa es una condición previa de la evolución del comunismo de la ciencia a la realización, es decir, a la revolución proletaria mundial.

Carlos Radek

Lo que significa el Arancel

De una vez para todas me veo obligado a consignar aquí, como aviso a los hombres honrados, que cualquier Arancel de Aduanas es un crimen, porque representa el saqueo de toda una nación, sin otro objeto que el de enriquecer a dos docenas de personas; más todavía: que es una serie de crímenes, porque entre sus columnas de números factiosos va comprendida toda la escala termométrica del dolor humano; y lo que tras de ellos viene a encontrarse al fin es la protección a la industria nacional, y valiente quien lo diga; es la destrucción premeditada de la producción; es el estancamiento del país en la barbarie; es la paralización voluntaria del tráfico y de los negocios; es el aniquilamiento de los medios de transporte; es el paro forzoso; es la oligarquía de los favorecidos; es el robo al trabajo; es la vida triste y cara; es el motivo de todas las guerras; es la prostitución es la enfermedad; es el hambre; es la emigración forzada; es el delito por indigencia y embrutecimiento.

Mientras yo, vendiendo caro y malo, tenga un apoyo para vender con ganancia mis productos, no me importa que mi raza perezca de miseria, ni que mi patria se arruine para siempre.

Eso es lo que defiende el Arancel de Aduanas.

Julio Bonader

(Del libro *La Cuestión del Dólar*).

Suscribíos a "El Socialista".

EN DEFENSA DE LA MUJER

¡Despierta mujer... despierta!

Las madres y los hijos.—
Efectos de su condición :

VIII

¿Que pensais vosotras madres acerca de los hijos ese ser que adoran hasta la muerte?... Al venir al mundo ¿qué deuda tienen que pagaros para que impongais el estigma horrible de la miseria? Ninguna... Pues ¿para que han de nacer desgraciados con la cabeza grande y tumbada, con las piernas torcidas y con los miembros destrozados?...

¡Padres, preocupaos de la vida de vuestros hijos, si de verdad los amais con amor de tales! ¡No les preparéis días amargos, días de incertidumbre y demiteria, que cuando sean hombres os castigarán tal vez, por vuestro abandono hacia ellos!

De no preocuparos de su futuro, los hijos tendrán derecho a decirlo cuando les exijan exponer su vida empuñando un fusil: ¿qué hicistéis para nosotros cuando éramos pequeños y flacos? ¿Esta vida que nos mandais arriesgar, como la tratastéis durante sus primeros años? ¿Acaso debemos su conservación a la Sociedad?... No os preocupastéis de las peripecias que corrimos, ¿por qué ahora nosotros debemos preocuparnos de los peligros que teméis?... Somos únicamente, hijos de Naturá y a ella como madre debemos el haber sobrevivido; por lo tanto no os reconocemos. . . .

Para que la mujer pueda elevarse sobre su actual condición, debe estar segura de que el fruto de su propia carne no estará expuesto a morir por... sus diferentes causas, que está segura de que la nueva vida juvenil podrá en todos los casos desenvolverse sin obstáculo de la vida de su madre, sin aniquilarla ni disminuirla...

La situación que el Código y las costumbres han creado a la mujer, en cuanto a las ventajas materiales y morales, a la que disfrutan los hombres en las presentes organizaciones sociales, es inferior. Y como ningún hecho es arbitrario, este que hemos observado, resulta como las demás de una o varias causas. Y por esto, dada la existencia de estas causas de la posición actual de la mujer, era inevitable que quedara en un estado de inferioridad.

Para establecer la igualdad de derechos sociales que las mujeres desean entre los dos sexos, es preciso que desaparezcan las causas que las han creado y mantienen en la inferioridad, y a tal efecto vemos que después de haber llegado a un grado de envilecimiento absoluto en ciertas sociedades, las mujeres (como demostraré más adelante) abriendo cada día más en las naciones civilizadas; paso. A notar debemos pues, que las naturales causas que hablan

han sometido las mujeres a la inferioridad se atenúan más evolucionadamente, ora que las condiciones actuales del nuevo ambiente modifican los actos pasados ora porque los factores físicos que componen estas causas estén en los gérmenes de desaparecer.....

Antonio Bauzá

Palma 8 Abril 1921.

A la clase obrera

De sumo interés ha de ser para los trabajadores que ya con su sudor dá los frutos a la humanidad que con su trabajo humildemente remunerado de los explotadores o sean los capitalistas o masas directoras; así es que convencido que para la marcha común se necesita la dirección de los que son aptos para dirigir la clase productora; pero es sensible que los que intervienen directamente en un trabajo sea retribuido desproporcionalmente a las ganancias que obtienen.

De lo que se desprende la armonía, que algunos pretenden entre explotadores y explotados hasta el presente ha sido una hipocresía que es necesario desterrar porque no hay necesidad de extenderme en consideraciones que los que sufrís estáis plenamente convencidos.

De modo que siendo los obreros que intervienen directamente con su esfuerzo personal a producir percibe un jornal insuficiente para atender a las más apremiantes necesidades y sin embargo hemos visto precisamente durante la guerra pasada que los patronos (si no todos algunos) se han enriquecido (llamados los nuevos ricos) y sin embargo los obreros han pasado calamidades, cuando por un rasgo de desprendimiento generoso por parte de los patronos los hubieran podido contrarrestar la situación precaria; pero la ocasión para ser humanitarios ha sido mala para mitigar el hambre en el seno de muchas familias.

En términos vulgares os relato lo que precede y esta guerra pasada os había podido demostrar que la armonía que algunos pretenden no puede existir (salvo no mejore la cuestión social) y de que vosotros os mostréis rebeldes a las tiranías de que sois objeto. Hay que asociarse y divorciarse de la clase explotadora y debéis hacerlo a mi criterio y en el sentir común debemos proclamar una y mil veces la unión hace la fuerza y ha de triunfar la fuerza de la razón no la razón de la fuerza y cuánta más cultura exista entre vosotros mejor interpretáis los sentimientos comunes de los que militáis en las filas de la redención y mejoramiento de la clase trabajadora.

J. M. Granada

9-5-1921.

LO QUE OCURRIÓ EN PORTO-PI

Los fueros de un Director

diferentes ocasiones en las obras de Porto-Pi se han originado pequeños incidentes entre el personal que allí

trabaja y el señor Director D. Damián Ramis, por la manera incorrecta con que este señor mandaba a los operarios.

A principios de esta semana se dió los órdenes de trabajar dos horas extraordinarias con el aumento estipulado por las organizaciones obreras.

Pero como el carácter del señor Ramis es en extremo autocrático dió la orden con el sentido de imponer por la fuerza la jornada de diez horas a todos los obreros, y en eso no estuvieron conformes un número considerable de trabajadores, a los cuales el señor Ramis les anunció el despido con ocho días de anticipación.

El conflicto era inevitable; los obreros, el lunes por la noche, se reunieron en la Casa del Pueblo acordando no entrar nadie al trabajo sin antes no haber definido el asunto y haber restituido al trabajo a los obreros, despedidos.

El martes el paro fué completo celebrando por la mañana una Junta en la Casa del Pueblo donde se nombró una Comisión compuesta del Presidente Ignacio Ferratjans y seis individuos huelguistas que fueron a entrevistarse con el propietario de las obras de Porto-Pi D. Juan March.

En esta entrevista se pudo comprender que el señor Ramis se había extralimitado de las órdenes que D. Juan March le había confiado, en cuanto éste señor dijo a la Comisión, que dejando aparte lo ocurrido podían empezar el trabajo los obreros dando libertad para trabajar la jornada que los obreros crean por conveniente respetando la opinión de todos.

Sobre los despidos, desmintió tal orden asegurando que no había ningún obrero despedido.

Ante esta franca y noble actitud de D. Juan March, los obreros volvieron al trabajo.

Hemos podido comprender que el origen del conflicto ha sido exclusivamente, las malas formas que tiene el Sr. Ramis para dirigir a los obreros que trabajan en Porto-Pi.

Federación Nacional del Ramo de la Construcción

Los Comités de Federaciones Nacionales de oficio de la Construcción a sus Secciones, y en general, a todas las Sociedades y Sindicatos de este ramo en España.

COMPANEROS: Hace ya tiempo se viene hablando de la necesidad de superar la forma de organización actual de los obreros dedicados a esta importante industria.

Los patronos, que cuentan con medios económicos superiores, lograron, hostigados por nosotros, constituir su organización de modo más conveniente en cuanto a forma; más siendo la base de sus principios el individualismo, subsiste y subsistirá siempre entre ellos el antagonismo de intereses personales que debilita fatalmente la acción de conjunto y les impedirá perfeccionar más de lo que los tienen sus medios de lucha.

Esta misma razón de antagonismo de grupo a grupo de oficio o de localidad, más o menos encubierto, más o menos activo, pero siempre artificial, viene debilitando también nuestra acción, y en la medida que sepamos desprendernos de esta clase de prejuicios, extendiendo nuestra mirada desde el estrecho círculo del gremio al dilatadísimo horizonte social que constituye el movimiento obrero de todo el mundo, en esta misma medida tendremos superioridad sobre la clase explotadora.

Los Comités de Federaciones de oficio de la construcción conocen como nadie la ranciedad de la organización presente porque lo tocan más de cerca, pero dificultades de la índole de la apuntada les han impedido hacer un intento serio de reorganización para colocarnos en la situación que las circunstancias há tiempo están exigiendo.

Empero han llegado estas circunstancias a un punto tan distante en sentido de avance a nuestros medios actuales, que hemos decidido afrontar resueltamente, obediendo además deseos latentes en nuestros representados, la tarea de perfeccionar los cuadros de combate, adaptándolos a una forma más conveniente a las necesidades, cuestión esencial para el desarrollo del espíritu agresivo y para que éste alcance eficacia plena.

Para llevar a cabo estos propósitos hemos redactado un proyecto de organización local, que entregando a las Secciones pertenecientes a las Federaciones que representamos, y en general a todas las Sociedades del ramo que no se han organizado localmente, les servirá de base de discusión para constituir estos órganos que han de ser parte de este organismo completo, racional, con vida y funciones propias, que se llamará Federación Nacional del Ramo de la Construcción.

No podíamos, sin embargo, esperar a que en todas las localidades se constituyeran estas agrupaciones, y considerando que esta labor puede ser simultánea a la creación y al mismo funcionamiento del organismo nacional, hemos redactado el proyecto de estatutos que acompañamos, a fin de que sea estudiado por todos con la celeridad que sea posible y se constituya la Federación en la fecha que marcamos.

Esta fecha será la del 5 de Agosto en cuyo día y siguientes se celebrará un Congreso de representantes de Sociedades y Sindicatos de la construcción, y de él saldrá formada la Federación nacional.

Para que esto pueda hacerse, y hacerse bien, será necesario que las enmiendas al proyecto que sometemos a discusión nos sean enviadas antes del día 31 de Mayo para imprimirlas y darlas a conocer también para su estudio.

Es nuestro criterio, que sometemos a las secciones federadas, que las Federaciones de oficio que hayan de celebrar Congreso antes del general en que se ha de constituir la nueva, deben de celebrarlos en los días anteriores a la fecha que marcamos para el Congreso de fusión, aprovechando el viaje

de los delegados. En los Congresos póstumos de las Federaciones de oficio, al par que liquidadas éstas sus asuntos, se pondrán de acuerdo sobre la forma de fusionarse las Federaciones trabajos necesarios para preparar los gresos; antes de la fecha, que no haya birán instrucciones con el consentimiento del Congreso de las Federaciones de oficio.

Que todos empiecen a preparar los gresos; antes de la fecha, que no haya birán instrucciones con el consentimiento del Congreso de las Federaciones de oficio.

Sinceramente, con todas las Federaciones decimos que queremos que todos los obreros de la construcción, este organismo nacional, quierenzcan crear. Es más, declaramos su succión a que éste no tendrá gran importancia, si no pertenecen a él las organizaciones locales de todas o la mayor sea, las poblaciones importantes de España.

Por esta razón hemos querido redactar un proyecto de reglamento que pueda ser aceptado sin escurado por todos los trabajadores de cualquier tendencia, que si entendieran como otros que en la organización se quisiera donde tiene más justa aplicación, frase consagrada que dice: «La fuerza es fuerza», porque es seguro que la Federación que va a nacer vendría con toda la pujanza deseada porque cada uno sacrificaría, si fuera, un poco de lo que es precioso como los principios ideológicos, pues que éstos no realizan su misión fecundante en el misoginismo.

Si lo que perseguimos no se logra, que si se logrará, no podría decirse que no ponemos cuanto está de nuestra parte: el texto de los Estatutos que exponemos lo demuestra; pero además, los Comités nacionales, en nuestro deseo de facilitar la buena obra, y creyendo interpretar la voluntad de nuestros representados, proponemos a todos los Sindicatos y Sociedades del ramo no federados, que se federen antes del día de hoy y obtendrán el derecho de influir en la formación de este nuevo organismo, mandando sus enmiendas en la fecha que indicamos anteriormente, y acudiendo al Congreso con voz y voto para defender sus enmiendas.

Aun a las que no lo hagan así, queremos los Comités invitarles al Congreso, concediéndoles derecho a hablar porque es nuestro deseo que allí se oigan todas las opiniones y en sazón oportuna publicaremos la convocatoria con instrucciones completas.

¡Obreros del ramo de la construcción, hagamos el bloque nacional!

El simple instinto de conservación lo aconseja!

¡La revolución lo exige!

MI OPINIÓN

Amable lector: yo no quisiera ser molesto con mis modestos trabajos, pero los diferentes criterios que existen entre el proletario, es lo que me ha decidido cojer la pluma y hacer pública mi opinión.

Todos vamos por diferentes caminos, sin cuidarnos de los demás compañeros: y sin darnos cuenta marchamos a la desbandada, perdiendo de un modo estéril nuestras fuerzas, y nos encontramos en un laberinto y no sabemos como salir de él: y entonces los patronos al ver la poca unión que hay entre nosotros, se aprovechan todo lo que pueden y cometen todas las injusticias que les dá la gana, y no tenemos más remedio que callar, por que la mayor parte de los obreros estamos sin asociar y no podemos juntar nuestras fuerzas y luchar contra el que nos quiera esclavizar, y privarnos la libertad del pensamiento.

Si uniéndonos tenemos ventajas para conseguir nuestro bien estar: ¿per qué no nos unimos? y podremos juntar nuestras fuerzas con más facilidad y luchar con más energías y venceremos de cualquier lucha que emprendamos.

No más luchas entre nosotros mismos: porque si reñimos nosotros mismos no veadrán nuestros enemigos hacernos las paces: lo que harán ellos será avivar nuestras discordias, para que mientras tanto nos peleamos los dejaremos libres en sus casas con la más completa comodidad, disfrutando el bien estar que no les pertenece, (que ellos no han contribuido en nada) porque nosotros lo habremos ganado con el sudor, de nuestra frente.

¿Y es justo que mientras unos se mueran de hambre, que otros vivan en la más completa holgazanería, y abundando la comida en su casa, y pudriéndose los comestibles que a nosotros mucha falta nos hace? no, no lo es y nosotros comprendiendo estas injusticias porque no unirnos y abrazarnos fraternalmente, y olvidar todas las enemistades que pueda haber entre nosotros.

Si, compañeros: nos tenemos que unir y luchar con actividad y energía, para el bien del proletario y el progreso de la Humanidad.

Y si nos unimos todos, seremos mucho más respetados que lo somos ahora, porque triunfaremos en cualquier lucha que emprendamos, que sea justa y legal, y no habrá quien se oponga a nuestro avance, porque lucharemos sobre un terreno firme y sólido sin peligro de tropezar, porque habremos desrumbado todos los obstáculos que están en el camino de nuestro ideal.

Así asociémonos todos justos y no nos dejemos engañar por más tiempo del que finge ser nuestro amigo, y nos traiciona cobardemente: por eso es que tenemos que engrandecer más las sociedades obreras, y hacernos hombres fuertes y robustos, para darroc a nuestros explotadores, y defendernos de cualquier injusticia que cometan contra nosotros.

David

Lluchmayor-5-1921.

LOS OBREROS DEL CAMPO

II Congreso de la Federación comarcal agraria de Levante

Ingresan en la Unión General de Trabajadores 18.000 nuevos afiliados:

Todos nuestros amigos saludarán con entusiasmo la decisión que acaba de adoptar el segundo Congreso de la Federación comarcal agraria de Levante de

ingresar en la Unión General de Trabajadores. El principal defecto de los movimientos obreros de todas las naciones de Europa ha sido el no contar con una organización fuerte en el campo. Afortunadamente, España va siendo cada vez más una excepción de la regla. Los obreros agrícolas de nuestro país se encariñan con la organización y aportan su valioso apoyo al movimiento proletario consciente. Es ese uno de los síntomas que más alientos deben infundir a todos los que luchan y creen en el triunfo final de nuestra causa.

Nuestro fraternal saludo a los queridos camaradas de la Federación comarcal agraria de Levante.

* * *

Se ha celebrado en Villena los días 24 y 25 del pasado mes de abril el segundo Congreso de la Federación comarcal agraria levantina.

Asistieron 26 delegados, en representación de 20 pueblos. La Federación regional levantina estuvo representada por su secretario, Pedro García, con 14.000 federados. Los demás pueblos componían un total de 4.000, sumando entre todos 18.000.

Entre otros acuerdos, y después de aprobadas las cuentas, así como la gestión y conducta del Comité comarcal, se acordó:

Que la Federación ingrese en la Unión General de Trabajadores de España; que esta Federación afirma su propósito de constituir una Federación nacional de obreros del campo, de acuerdo con la Unión General de Trabajadores; adherirse en principio a la Federación regional levantina y trabajar por fundir en uno sólo estos dos organismos.

Sobre crisis de trabajo se acordó: que las Secciones trabajen por que sea respetada la jornada legal de ocho horas; prohibición de que las mujeres se ocupen en aquellas faenas que no estén en relación con sus fuerzas físicas; que no se empleen en ninguna clase de faenas a los niños menores de catorce años; reclamar la apertura de trabajos públicos; prohibición del trabajo a destajo; creación de oficinas del trabajo, y otras; todo esto sin dejar de afirmar que esta crisis tiene sus raíces en la constitución del régimen burgués, y que no tendrá solución satisfactoria para la clase trabajadora más que en la transformación del mismo.

Se tomaron otros acuerdos con respecto a las relaciones que deben existir entre los pueblos federados, a fin de evitar que sean burlados los acuerdos de unos trabajadores por otros de distintas localidades, y al mismo tiempo atraer a las organizaciones a cuantos por su apatía, por su indiferencia o por seguir todavía atados al carro de la burguesía no se encuentran en ellas.

Se trató de la creación de un periódico órgano de esta Federación, acordado dar un voto de confianza al nuevo Comité para este asunto, así como para realizar la propaganda.

También se acordó facultar al Comité para que, en nombre de la Federación, eleve la más enérgica protesta a los Poderes públicos contra el régimen de represión a que está sometida la organización obrera de nuestro país.

Después se procedió a la elección de cargos, siendo nombrados los compañeros Vicente Cuenca, presidente, y José Cañizares, secretario.

Los demás cargos serán nombrados por la Sociedad agrícola de Villena, donde residirá este Comité.

El día 25 del pasado, por la noche, se clausuró este Congreso, pronunciando discursos: Maruenda, de Villena; Victoria Piqueras, de Ayora; Luis Campillo, de San Juan; Antonio Cañizares, de Elche, y Pedro García, de Alcira.

Se leyeron unas cuartillas de José Cañizares, que por encontrarse indispuesto no pudo asistir. Al final, todos fueron muy aplaudidos.

Cañizares

(De El Socialista).

Lo que pide la Confederación Nacional del Trabajo

Soluciones inmediatas

No se dirá, después de lo expuesto, que sólo obramos al impulso de la pasión revolucionaria. Hemos expuesto razones.

Amparados en la fuerza que estas razones nos suministran, reclamamos:

El mantenimiento de la jornada de ocho horas y de los salarios actuales; la supresión absoluta de las horas extraordinarias;

el abaratamiento de los artículos; descongestionando los almacenes de las existencias que mantienen un alza artificial;

la organización científica del trabajo y el perfeccionamiento del utillaje;

La creación de Consejos de fábrica y de taller que intervengan directamente en la gestión industrial y controlen las ganancias burguesas;

la supresión de los latifundios, entregando las tierras a las organizaciones agrarias;

la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia contribuyendo así a la estabilización de la vida económica europea;

la reapertura de los Sindicatos, facilitando así la solución normal de los problemas planteados.

De la Región

De Capdepera

1.º de Mayo

El día 30 de Abril, ante el café «El Recreo» la banda de música que dirige don Pedro A. Massanet, tocó buen número de piezas de su repertorio como anuncio al 1.º de Mayo, siendo muy bien ejecutadas y acogidas por el numeroso público que acudió a este llamamiento en sentido de dar a conocer a los trabajadores que el día siguiente era el día de su fiesta.

El compañero Terrasa, concejal socialista, dirigió un cariñoso saludo a los reunidos, dándoles cuenta de lo que se tenía pensado para el 1.º de Mayo, dándose por terminada esta velada a las on-

ce y media de la noche, en medio del mayor orden y compostura.

El día 1.º de Mayo, que se tenía el proyecto de ir a visitar los compañeros del vecino pueblo de Artá y tomar parte en el mitin que celebraban en aquel pueblo, entre otros compañeros el concejal socialista, tuvimos que desistir de nuestros propósitos a causa de la lluvia tan fuerte que hizo durante la mañana.

Por la noche ante el citado café «El Recreo», en donde tenemos fijado el domicilio la Agrupación Socialista, tocó otra vez la banda de música, dado que el tiempo ya lo permitía, terminando el acto a las doce de la noche, en medio del mayor orden.

Felicitamos al numeroso público que nos honró asistiendo a nuestros actos y a la vez a cuantos luchan por la redención del obrero.

Por la Agrupación Socialista.—El Comité.

Capdepera 2 de Mayo de 1921.

De Marratxi

Venganzas caciquiles

Como todos los años los trabajadores de este pueblo hemos celebrado el 1.º de Mayo.

Los manejos caciquiles consiguieron que el Sr. Alcalde nos suspendiese la manifestación.

Comprendieron estos políticos decadentes, que el acto que habían realizado produciría una fuerte indignación entre los obreros y se apresuraron a defender sus pellejos concentrando a la guardia civil. Pero estos manejos fracasaron por haber descubierto los trabajadores el lazo que se les había preparado; evitaron con su buen sentido que ocurrieran sucesos desagradables.

El fin de esta injusticia era vengarse de las últimas elecciones en las cuales triunfaron los obreros venciendo a varios caciquillos.

Con estos actos no ganan nada nuestros enemigos, sino al contrario, favorece nuestra causa.

En las próximas elecciones lo demostraremos.—La Comisión.

Marratxi 2 de Mayo.

De Artá

Este año se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del 1.º de Mayo.

El sábado víspera de la fiesta del trabajo se verificó una serenata en el local de la Federación Obrera.

Día 1.º a las ocho y media de la mañana se realizó la manifestación recorriendo las principales calles en medio de gran entusiasmo.

A las diez tuvo lugar un importante mitin en el Teatro tomando parte los compañeros Vicente Miguel y Pedro Sancho, los cuales pronunciaron enérgicos discursos atacando las administraciones locales y nacionales achacando la responsabilidad a los malos Gobiernos que rigen los destinos de España.

El coro infantil de la Federación que dirige el compañero Antonio Girard, cantó varias composiciones que fueron muy aplaudidas.

Amenizó estos actos la banda de música que dirige el inteligente profesor D. Antonio Gill.

Por la noche se celebró otro mitin en el local de la Federación explicando los beneficios que reporta la organización obrera; y terminaron agradeciendo a la clase obrera artanense el interés que han prestado a los actos que se han realizado el día 1.º de Mayo.

El Corresponsal

Artá 2 de Mayo de 1921.

De Lluchmayer

Proletarios, ¡Uníos!

Este es el manifiesto de nuestro querido camarada Carlos Marx.

Sus teóricas doctrinas nos enseñan a emprender un camino recto y entusiasta, para librarnos del yugo capitalista que nos oprime.

Su manifiesto enseña claramente, que la unión hace la fuerza, y que sólo con la unión, podrá el proletariado mundial llegar a la conquista de su deseo. Pero si andamos de este modo, nada conseguiremos.

He aquí un ejemplo claramente exacto; en España hasta ahora la clase obrera, estaba dividida en dos partes, que son. La C. G. del T. y la U. G. de T. Yo creo que los miembros que forman estos dos ejércitos, son proletarios, todos se ganan el pan con el sudor de su frente, todos deben sufrir los mismos escabrosos que sufrimos nosotros. Pero ahora ya no contamos sólo con dos dividendos, sino con tres. En el pasado Congreso Socialista que se celebró, allí se discutieron las 21 condiciones adoptadas en Moscú, en la que por una mayoría de votos, se acordó rechazar el ingreso en la tercera internacional. Hé aquí los tres dividendos, terceristas, reconstructores y sindicalistas. Y yo pregunto: ¿es este el manifiesto comunista de Marx? ¿es esa la unión? ¡No! El manifiesto comunista dice, que no ha de haber más que un sólo ejército proletario; porque si hay más que uno, si no es una es el otro que se entabla un combate.

Si trabajemos con valor hasta conseguir que en España haya sólo un ejército proletario; que no haya reconstructores, sindicalistas, ni terceristas, pero no dejar de ayudar moral y material, a nuestros hermanos siempre luchadores de la Rusia soviética.

Proletarios, no olvidéis el hermoso manifiesto de Carlos Marx.

Proletarios de todos los países: ¡Uníos!
¡Viva la unión proletaria!

C. Angelotti

Lluchmayer 3 mayo, 1921.

“El Marciano,”

Un habitante del planeta Marte hizo un viaje a la Tierra, y se apeó en un maravilloso país donde grandes ríos regaban su suelo, de pasmosa fertilidad.

El Marciano recorrió el país con gran contento, cuando vió venir un habitante (de la tierra) que parecía mohino.

Buenos días amigo. ¿Que os pasa?

Preguntó el Marciano.

Yengo hambre.

¿Y por qué no comes?

No tengo dinero.

Trabajad y lo ganaréis.

No encuentro trabajo.

Cultivad este hermoso terreno.

El propietario no quiere emplearme.

¿El qué?

El propietario.

¿Qué es un propietario?

¡Anda leñal! ¿Que es dueño de la tierra.

¡Dueño de la tierra!

¡Naturalmente!

Pero, dígame, ¿No es la Naturaleza quien ha creado la tierra?

Eso dicen.

¿Y no la ha hecho para todos los hombres en general?

Así parece; pero yo no lo sé.

Entonces; ¿cómo es que un hombre puede ser propietario del suelo?

Por la ley que se lo dá.

¿Quién hace la ley?

Pues nosotros, los electores, lo que se llama el cuerpo electoral.

¡Como! ¡Vosotros, el pueblo soberano, sois los que haceis las leyes que dan un campo como este a un sólo hombre, a un hombre, que tiene el derecho de impedir que trabajéis, aunque mendiguéis y os estéis muriendo de hambre?

Si señor; desgraciadamente así es.

¿Me quiere usted hacer el favor de descubrirme para que yo vea la forma de su cabeza?

Antonio Lera Ruiz

Felanitx 17-4-1921.

Democracia o dominación de la clase obrera

Hemos así demostrado qué dosis de obstinación e imbecilidad seniles es preciso para acusar a la revolución rusa de herir a la vieja democracia. La democracia, es de hecho la dominación del capital que es tan potente, tan arraigado en el espíritu de las masas populares, que puede pagarse el lujo de cederles la libertad de hablar de las cosas del Estado. No existe en la historia una democracia que vaya más lejos, porque desde el momento en que las masas populares sienten la más pequeña veleidad de emplear su libertad de palabra para discutir la forma del Estado contra la voluntad de sus regi-

dores burgueses, la democracia se eclipsa. ¡La democracia moderna es una guía de la dominación capitalista! Hemos reconocido la democracia como el camino del socialismo, porque el proletariado débil tenía interés, para reunir sus fuerzas, de hablar libremente y de votar libremente. Esto significa que la participación libre en las cosas del Estado, nos era necesaria para movilizar las masas ante la lucha por el socialismo. Teóricamente, la democracia es la dominación de la mayoría del pueblo. El pensamiento de que el proletariado no debe comenzar la revolución hasta que tenga la prueba de que la mayoría del pueblo está con él, es estúpido; porque los capitalistas no dejarán nunca intacta la democracia hasta que el proletariado pueda convencerse de que la mayoría de la población le sigue. En ninguna parte los jóvenes obreros y obreras, fuertemente explotados, gozan de todos sus derechos. Habría sístos en que la burguesía hubiera ya enviado los Parlamentos al diablo, antes de que los obreros puedan realizar la voluntad de las mayorías por vías pacíficas. Pero es sobre todo insensato creer que se puede vencer la desconfianza en sus propias fuerzas de las masas populares, por vías pacíficas, simplemente por la agitación y sin revolución. Solamente por la revolución, lo selecto de la clase obrera puede arrastrar con ella a la mayoría de las masas populares.

Una revolución significa que una clase dicta su voluntad a las otras. Kautsky y compañía fijan como condición a una revolución que, si ella tiene el derecho de dictar su voluntad a la burguesía, queda en cambio en la obligación de dar a la burguesía la posibilidad de hacer oír sus quejas por la libertad de la prensa y por la Asamblea constituyente. Esta reivindicación moral de de un cierto honor que no se cuida de que se le haga justicia, sino que se contenta con poder aportar su queja a los hombres podría teóricamente ser

realizada sin perjuicio para la revolución; pero la revolución es una guerra civil y las clases que se combaten con cañones y ametralladoras renuncian al duelo oratorio homérico. La revolución no discute con sus enemigos, los fulmina; la contrarrevolución hace lo mismo, y las dos saben que sufrirán el reproche de no haber observado el orden del día del Reichstag alemán.

(Del folleto: La evolución del Socialismo de la alienación a la acción).

Centro Instructivo Obrero

Ha sido nombrado Maestro del Centro Instructivo de la Casa del Pueblo el joven Profesor de 1.ª Enseñanza D. José M. Granada Tomás.

Celebramos dicho nombramiento, deseándole acierto en el desempeño de su cargo, no dudando de su valiosa cooperación, resurgirá un procedimiento de enseñanza que se amolde a las circunstancias que demanda la clase obrera.—La Comisión.

VIDA OBRERA

La Unión Cordelera

Esta entidad celebrará reunión general extraordinaria el próximo viernes día 13 del corriente a las 9 de la tarde, en su local social de la Casa del Pueblo.

Lo que se pone en conocimiento de todos los asociados para que se sirvan asistir en la expresada reunión pues deben tratarse en ella asuntos de marcado interés social.—El Comité.

Correspondencia Administrativa

MAMON.—Recibí de J. M. Zaragoza, 4,40 ptas., pagado paquetes hasta 22 Abril de 1921.

Imp. Roca, Ferrer y C.—Socorro, 22

“LA REGIONAL,”
SOCIEDAD MALLORQUINA DE SOCORROS MÚTUOS

Esta Sociedad tan sólo por una peseta diez céntimos mensuales, da las siguientes ventajas.

Art. 12. Los subsidios y socorro a que tendrán derecho los asociados son los siguientes:

- | | |
|---|--------------------|
| (a) En enfermedades de medicina y Cirujía mayor. | Ptas. 3'75 diarias |
| (b) En enfermedades de Cirujía menor. | > 2'50 > |
| (c) En convalecencias | > 1'50 > |
| (d) En toda enfermedad reconocida por estos Estatutos y que permita salir de casa | > 1'25 > |
| (e) A las Sras. asociadas y Sras. de los Asociados en los partos y por una sola vez. | > 25'00 > |
| (f) Si fueran mellizos. | > 30'00 > |
| (g) A los que llevando dos años de socio por accidente natural quedare inválido para toda clase de trabajo. | > 1'00 > |
| (h) A los que llegando a los sesenta años de edad llevando veinte de socios | > 1'25 > |
| (i) Servicio Médico-farmacéutico gratuito cuando el número de asociados de una misma población o pueblo permita que la Dirección distraiga una cantidad para tales servicios. | |
| (j) A los herederos legales de todo asociado que falleciese llevando más de un año como socio de Defunción, la cantidad que se recaude con arreglo a lo que dispone el párrafo 2.º del art. 7.º | |

Además da Premios en metálico cada año en sorteos públicos ante Notario, al que pueden concurrir todos los socios.

Pueden ingresar todas las personas de ambos sexos desde los 12 a los 35 años.

Oficinas Despulg, 32-Santa Catalina-Palma de Mallorca

Aprobado por la Comisaría General de Seguros en 8 Octubre de 1919.

INSPECTOR DELEGADO: FRANCISCO BENAGES

Para suscribirse dirigirse a Bartolomé Coll y Taylor (Casa del Pueblo)

Enfermos del Estómago

¡Alerta!

La Peplina Indians, es vuestra salvación, miles de enfermos curados, prueba hoy mismo.

De venta Jaime II, 107 Farmacia Aguiló, no irrita, no debilita por ser composición.

AVISO

Los legítimos despertadores Alemanes, se venden en la Relojería de

NAVARRETE

al precio de diez pesetas uno.

Maestro Relojero, Palma de Mallorca

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Surtido completo de artículos de goma.

Colocación de CROISSANT

Según modelo la casa fabrica toda clase de artículos de goma.

Neumáticos y accesorios

PARA AUTOMÓVILES

CASA CODINA

UNIÓN 8, PALMA Teléfono 27

LA AMERICANA

Zapatería de Antonio Negro

Calzado a medida y confección, esta casa garantiza su calzado, nada de máquina, nada de cartón, no dejarse engañar, no compren Vds. calzado sin antes visitar esta casa.

Las personas que tengan los pies debilitados que visiten esta casa.

94 Jaime II, 94.—PALMA

«Llamo a: «Tani, Conca dit,
que lo seu es lo millé,
y lo que en aquí t'eria
ho pot justificaré.
«Anís Virgen—saborós
Polo—Resolis—la gloria
no troba competidón
ni en diplomas de honor,
que l'hi fanen grata histori.
Antonio Pulg de
BARRILLAS